

INFORME 095/SO/20-12-2018

RELATIVO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA EN EL EXPEDIENTE SCM-JDC-402/2018, POR LA SALA REGIONAL CIUDAD DE MÉXICO, DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, EN EL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO.

Con fecha 29 de junio de la presente anualidad, la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación emitió la sentencia radicada en el expediente SCM-JDC-402/2018, mediante la cual modificó la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, en la sentencia identificada con el número de expediente TEE/JEC/037/2018, que confirmó la respuesta de la presidencia del Instituto Electoral, al escrito presentado por el C. Hipólito Arriaga Pote, respecto de su solicitud de registro de candidaturas a diputaciones locales y regidurías integradas con personas indígenas y postuladas con base en sus usos y costumbres (sistemas normativos internos).

Derivado de lo anterior, en el resolutivo segundo de dicho instrumento, se ordenó a este Instituto Electoral hacer del conocimiento de la población del estado de Guerrero, la síntesis de la sentencia en comentario.

En consecuencia con lo anterior, con fecha 28 de septiembre del año en curso, la Comisión de Sistemas Normativos Internos, en su Novena Sesión Ordinaria, aprobó el Plan de trabajo para la difusión de la síntesis de la sentencia SCM-JDC-402/2018, en el cual se contempla la difusión a través de los medios electrónicos de los que dispone el Instituto, la publicación en periódicos, así como recorridos en los 30 municipios considerados como indígenas en la Ley 701 de Reconocimiento, Derechos y Cultura de los pueblos y comunidades indígenas del Estado de Guerrero, para realizar actividades de colocación de carteles, infografías en edificios públicos, distribución de trípticos y folletos entre la ciudadanía en los lugares más concurridos.

En ese sentido, durante los días 3 al 10 de diciembre de la presente anualidad, personal de este organismo electoral realizó recorridos de carácter informativo en los municipios indígenas de conformidad con lo siguiente:

No.	Municipio	Fecha
1	Jose Joaquín de Herrera	03/12/2018
2	Zitlala	04/12/2018
3	Chilapa de Álvarez	05/12/2018
4	Mártir de Cuilapan	06/12/2018
5	Quechultenango	07/12/2018
6	Copalillo	08/12/2018
7	Atenango del Río	09/12/2018
8	Zapotitlán Tablas	04/12/2018

No.	Municipio	Fecha
17	Atlixac	03/12/2018
18	Alcozauca de Guerrero	04/12/2018
19	Metlatónoc	05/12/2018
20	Cochoapa el Grande	06/12/2018
21	Copanatoyac	07/12/2018
22	Atlamajalcingo del Monte	08/12/2018
23	Xalpatláhuac	09/12/2018
24	Tlapa de Comonfort	10/12/2018

No.	Municipio	Fecha
9	Acatepec	04/12/2018
10	Huamuxtitlán	06/12/2018
11	Cualác	05/12/2018
12	Olinalá	07/12/2018
13	Ahuacuotzingo	03/12/2018
14	Malinaltepec	08/12/2018
15	Tlacoapa	09/12/2018
16	Iliatenco	10/12/2018

No.	Municipio	Fecha
25	Ayutla de los Libres	03/12/2018
26	Xochistlahuaca	04/12/2018
27	San Luis Acatlán	08/12/2018
		09/12/2018
28	Tlacoachistlahuaca	05/12/2018
29	Igualapa	06/12/2018
30	Ometepec	07/12/2018

Durante estos recorridos en las cabeceras municipales, se realizaron las siguientes actividades:

- Realización de entrevistas a partir de la cédula de datos sobre pueblos y comunidades indígenas.
- Colocación de carteles e infografías en lugares públicos.
- Distribución de los trípticos en lugares concurridos por la ciudadanía; plazas públicas, centros de salud, escuelas de nivel medio y superior, así como en los mercados y sitios de taxis.

Cabe señalar que respecto a la realización de entrevistas, se formularon las siguientes preguntas:

- Disposición de algún registro respecto a la población indígenas en el municipio.
- La identificación de los grupos indígenas que habitan en el municipio.
- Las comunidades con mayor presencia indígena.
- Presencia o no de organizaciones indígenas (productivas, sociales, políticas o de otro tipo) y, de ser el caso, conocer si se tiene alguna actividad de coordinación o colaboración.
- Identificar la existencia o no de algún área que brinde atención a la población indígena del municipio.

A partir de la información recopilada, se elaborará una base de datos que permita disponer de información respecto a la población indígena en los 30 municipios que fueron visitados, la organización de estas comunidades y la atención que brinda la autoridad municipal. Lo que, indudablemente servirá para que este Instituto Electoral pueda, en el momento oportuno, disponer de aliados estratégicos en la difusión de los derechos político-electorales de los pueblos indígenas, de conformidad con lo mandatado por la Sala Regional en la sentencia que nos ocupa.

De igual manera, a partir del mes de septiembre a la fecha, se han realizado inserciones en periódicos de circulación estatal y regional, a través de un cartel e infografía con contenido de la síntesis de la sentencia referida y con ello

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**

acercar la información a la ciudadanía del estado de Guerrero, como se precisa a continuación:

Noticia en la Montaña	
05 de octubre	Español
08 de octubre	Español
10 de octubre	Español
12 de octubre	Español
15 de octubre	Español
19 de octubre	Me'phaa
19 de octubre	Tu' un savi
22 de octubre	Tu' un savi
22 de octubre	Me'phaa
24 de octubre	Tu' un savi
24 de octubre	Me'phaa
26 de octubre	Tu' un savi
26 de octubre	Me'phaa
29 de octubre	Tu' un savi
29 de octubre	Me'phaa
12 de noviembre	Tu' un savi
12 de noviembre	Me'phaa
16 de noviembre	Tu' un savi
16 de noviembre	Me'phaa
21 de noviembre	Tu' un savi
21 de noviembre	Me'phaa
23 de noviembre	Nahuatl
23 de noviembre	Me'phaa
26 de noviembre	Nomdaa'
26 de noviembre	Tu' un savi

La Jornada Guerrero	
11 de septiembre	Español
05 de octubre	Español
11 de octubre	Español
06 de noviembre	Español
16 de noviembre	Español
20 de noviembre	Español

Otros medios		
20 de septiembre	Español	Objetivo
11 de septiembre	Español	El Faro de la Costa
11-17 de septiembre	Español	¿No que no?
18-24 de septiembre	Español	¿No que no?
13-19 de noviembre	Español	¿No que no?
9 de noviembre	Español	Sol de Acapulco
19 de septiembre	Español	Proyecto 28
2 de octubre	Español	Proyecto 28

Lo que se informa a los integrantes de este Consejo General para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, 20 de diciembre de 2018.

EL CONSEJERO PRESIDENTE


C. J. NAZARÍN VARGAS ARMENTA

EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL


C. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ